

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XLI
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Martes 22 de Enero de 1924
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION:
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3. (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 12. 227
Apartado núm. 17

Desde Madrid

COMO SE VIVE, SE MUERE.

Las últimas investigaciones realizadas acerca de la misteriosa muerte, en su casa de la isla de Capri, del barón Jacques d'Adelsward, más conocido por Jacques de Fersen, ponen de relieve la figura de este extraño personaje, que tiene todo el aspecto de ser el último descendiente del famoso mariscal Gil de Rais.

El 10 julio de 1903, la policía de París penetró en una suntuosa vivienda de la Avenida de Friedland, y detuvo al joven barón de Adelsward y a su amigo Warren. Las indagaciones dieron por resultado el descubrimiento de todo un material que servía para la celebración de las satánicas "misas negras", que no eran otra cosa que el prelude de otras escenas de libertinaje.

Neurótico, sujeto a crisis de extrema sobreexcitación y de locura, Jacques d'Adelsward no se pudo librar de sus vicios. Viajó y residió en Venecia y en Roma. Entonces conoció a un joven que no tardó en ser su amigo íntimo, Nino Casarini.

En 1917, Jacques de Fersen llegó a Nápoles, y no tardó en dejarse seducir por los encantos de Capri, residencia ideal de los poetas y de los enamorados. Compró un magnífico castillo, situado en la parte más elevada y más silvestre de la isla.

"Vella Lysis". Tal es el título de la morada, blanca como una construcción árabe, donde de Fersen acumuló los muebles, los cuadros, los tapices preciosos, como los objetos exóticos del arte. La parte más equívoca y más cosmopolita de la colonia extranjera de Nápoles empezó a acudir a esta mansión rápidamente.

De Fersen, con estas compañías, reanudó su antigua vida nocturna. Por las amplias ventanas de su mansión, extraños resplandores rojos aparecían y desaparecían durante la noche. El ruido de la orgía llegaba al exterior. Los transeuntes se santiguaban, se quejaban, propalaban extrañas suposiciones. La policía de Capri comenzó a vigilar al inquietante extranjero.

Poco tiempo después, a consecuencia de una bacanal que duró hasta el alba, se hizo constar la desaparición de una joven, ama de gobierno, suiza, que vivía en el castillo. Y al cabo de cuarenta y ocho horas de indagaciones, fué hallado su cadáver en una cañada.

Por segunda vez, de Fersen fué detenido.

Se le dejó en libertad; pero se firmó contra él un decreto de expulsión. Y vino de nuevo el viaje al azar, la fuga, siempre hacia el Este, por Oriente.

De nuevo regresa a Capri el barón de Fersen, y obtiene permiso para residir allí, y entonces es cuando, después de una de sus cenas orgiásticas, la muerte le sorprende. Se abre su testamento, y aparece que deja todos sus bienes a Nino Casarini, su amigo y compañero de viajes.

Pero Jacques de Fersen tiene una hermana, casada con un senador italiano. Y esta señora sospecha que de Fersen ha sido envenenado por Nino Casarini. El ataúd que contiene los restos del hombre de las "misas negras" fué detenido en el viaje, y se acordó hacerle la autopsia al cadáver.

Y ahí tenéis lo más escalofriante de este relato, el fin trágico del hombre del sanatismo, que envenenó su vida y las de los demás, y luego él mismo muere de manera misteriosa, y esa maldición parece pesar hasta sobre su cadáver.

Informaciones generales

SANTANDER

Incidente entre obreros
Hoy se ha registrado un incidente en el muelle, con motivo de la huelga que sostienen los obreros descargadores.

Varios obreros huelguistas pretendieron impedir que trabajasen los esquirols, promoviendo un violento altercado.

SEVILLA
Riña por celos

Felisa Barrios, de 23 años, y Carmen Castro, de 19, riñeron ayer por cuestión de celos, resultando Carmen herida de gravedad con una navaja que le arrebató a su contrincante.

María Hernández y María Hidalgo, que intervinieron para separar a las contendientes, resultaron con erosiones en el rostro.

Ladrones sorprendidos

En Lora del Río detuvo la benemérita a ocho individuos que, en unión de otros, intentaron robar la caja del Sindicato católico agrícola.

Para ello entraron durante la noche por una ventana en el local del Sindicato, y, provistos de herramientas y palanquetas, lograron despojar la caja. Cuando se disponían a transportarla a un carro de mano que los ladrones habían dejado a la puerta de la casa, un guardia municipal observó la maniobra y dió cuenta a la guardia civil, que se presentó y detuvo a los ladrones.

La caja contenía 6.000 pesetas en metálico, cheques y documentos.

BARCELONA

Cómo se celebrará el santo del Rey
Por orden del gobernador civil de Gerona, el inspector jefe de Primera enseñanza, ha enviado una circular a todos los maestros de la provincia, indicándoles la forma en que ha de celebrarse la fiesta onomástica del Rey.

La parte ejecutiva de dicha circular dice:

Para ello en la clase de la víspera los maestros, debidamente prepara-

dos, explicarán pedagógicamente a los alumnos la significación patriótica de la fiesta.

Al mismo tiempo detallarán los hechos más culminantes de la vida del monarca, así como los principales acontecimientos ocurridos durante su reinado, y más principalmente los progresos en todos los órdenes realizados.

Esta memorable sesión patriótica debe quedar anotada en los cuadernos de deberes, donde los alumnos más adelantados consignarán el resumen de la interesante clase.

Va a ultimarse los detalles de su casamiento y es asesinado.

En el pueblo de La Losa se ha cometido un asesinato, por cuya causa se han practicado tres detenciones, entre las que figura la de una joven, que era la prometida de la víctima.

Hace algún tiempo entabló relaciones ícitas con Angelina Plater Cervera, de 19 años, Antonio Cardell, de 30.

Al principio de esta semana, con objeto de formalizar determinados requisitos para celebrar en breve su casamiento, fué al pueblo de referencia dicho individuo, alojándose, según parece, en el domicilio de la novia, la cual vivía en unión de sus padres.

No se sabe que entró Antonio y su prometida, o con la familia de ésta, ocurriese nada anormal. El hecho es que al día siguiente de haber llegado a La Losa, el pobre hombre amaneció muerto en la propia vivienda de la muchacha.

El juzgado se presentó, en la casa, practicando un reconocimiento en el cadáver, que mostraba sus ropas en desorden y otros indicios y detalles, que ponían al descubierto la realización de un asesinato.

Inmediatamente ordenó la detención de la joven Angelina Plater y la de sus padres, quienes después de declarar, han ingresado en la cárcel en calidad de incommunicados.

El monumento más grandioso de la provincia del mundo

ASTUDILLO

Señor Director de "El Diario Palentino".

Muy señor nuestro: Creyendo la "Comisión Pro-Salesianos", establecida en esta Villa, elemental deber cívico, testimoniar públicamente al Excelentísimo señor Marqués de Tablantes, el agradecimiento de este pueblo, por su generosa cooperación a la "Fundación Salesiana", suplicamos a V. se digna insertar en el periódico que tan acertadamente dirige, la presente carta.

La "Comisión Pro-Salesianos", conociendo la generosidad del Excelentísimo Marqués de Tablantes, dueño de la dehesa Espinosilla, tan conocido en Andalucía por sus altruistas iniciativas sociales en pró del desvalido, se dirigió a tan distinguida personalidad, invitándole a la suscripción pública, abierta en Astudillo con tanto éxito para cooperar a la "Fundación Salesiana", habiendo tenido la satisfacción de recibir del ilustre prócer un donativo de mil pesetas y la piedra precisa para los huecos y cornisa del magno edificio que se está construyendo en esta Villa, y además una carta en la que se leen estas hermosas palabras: "enterado de vuestro deseo y considerando la obra más benéfica y necesaria que pueda realizarse con el pueblo, aquella que tenga por fin instruirlo en las verdades de nuestra religión católica y en los conocimientos necesarios a la cultura de la vida moderna en sus diversas manifestaciones de progreso, es sin duda, acertadísimo el proyecto que tenéis de fundar un Seminario y Colegio regido por los beneméritos y únicos en su clase, Padres Salesianos... que son todo un programa de doctrina social en estos momentos de conmoción del alma española.

Este rasgo de generosidad del ilustre noble, es digno del mayor agradecimiento, tanto más, cuanto que ni vecino es de Astudillo.

Muy reconocidos por la amable acogida que en EL DIARIO da a los asuntos de esta Comisión, saludándole suyos afectísimos suscriptores.

Mariano Bustillo, Medardo Rodríguez, Víctor Martínez, Ciríaco Castaño, Luis Ortega, Ildefonso Santos, Vicente Calvo, Antonio Ríos.

Astudillo 20-1-924.

De provincias

LEON

Por unanimidad, como se esperaba, fueron elegidos: presidente de la Diputación, señor Diez G. Canseco; vicepresidente, don Juan Gómez San Pedro; secretarios, don Pedro Barrios Caamaño y don Juan Crespo Morros.

Vicepresidente de la Comisión provincial, don Máximo González Puente.

Hechos estos nombramientos, el señor Gómez Barbé cedió la presidencia al señor Diez G. Canseco, quien pronunció las palabras de agradecimiento que son de rigor en estos casos.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra Incendios "La Catalana" cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevindicables y responde de ellos, conforme determina el Código de Comercio.

Domicilio: Barrio y Mier, número

Faltan todavía varios años para que se concluya esta octava maravilla del mundo, el grupo escultórico más colosal que jamás haya creado el cincel. Es un monumento que conmemora al general Lee y demás "leaders" de los Estados del Sur en la guerra separatista de los Estados Unidos. Este monumento no se está erigiendo ni en Nueva York ni en Washington, ni en Nueva Orleans, sino en Stone Mountain en Georgia. El escultor es Gutzon Borglum, considerado un genio que está a la altura de Rodin.

El grupo escultórico en el cual está trabajando presenta de cuerpo entero a Lee y a un grupo de generales que van a la cabeza de un regimiento. Cada uno de estos jinetes es tan alto como un edificio de 16 pisos. Y al fondo se ven miles de soldados, Caballería, Artillería, infantería. La gran egiptología quedará perdida tras la cabeza del general Lee. Si se colocara la pirámide más grande de Egipto en la base de este monumento, la cima de la pirámide daría cien pies más abajo que el caballo de Lee. En el grupo central de la escultura, las cabezas de los caballos miden cincuenta pies.

Principia usted a darse cuenta de las dimensiones de esta colosal obra escultórica. Usted, cabría desahogadamente, con un amigo, dentro de las narices de uno de los caballos.

Sin duda usted comenzará ya a cavilar acerca de las dimensiones del trozo de mármol que se necesita para esta escultura. Ese trozo no cabría en su casa; no cabría en toda la manzana que ocupa su casa; no cabría en las diez manzanas que rodean a su casa; no, cabría tal vez en la ciudad en que usted vive.

Tome en cuenta que va a haber en este grupo escultórico dos mil figuras humanas.

El monumento no se está haciendo en mármol, sino en granito. Se le está haciendo en una montaña que es un monolito, la cual tiene siete millas de circunferencia en su base. Esa montaña, o más bien dicho un lado de esa montaña, se está transformando en el grupo escul-

tórico en el cual trabaja Gutzon Borglum.

Los caballos y sus jinetes, la infantería y la artillería, van como saliendo de la montaña misma. Es como si la montaña se hubiera animado de repente, como si se hubiera convertido en seres humanos gigantescos. Por supuesto, las dimensiones colosales de esta figura escultórica no son grotescas. Son de las dimensiones que se necesitan para que al dominar con la vista al grupo escultórico desde la base del monumento, se las pueda ver de un tamaño natural. Al principio, Gutzon Borglum había pensado cincelar los caballos de sólo cincuenta pies de altura; pero luego vió que mirándolos desde abajo aparecían, no como caballos, sino diminutos, como carbras.

Para trazar el bosquejo de este grupo el escultor ha hecho primero su obra en pequeño, por parcialidades. De éstos diversos elementos de su grupo general se han tomado fotografías y se han hecho dispositivos que se han proyectado de noche en la falda vertical de la montaña, y con pintura y pincel, se han trazado en el granito los contornos de las figuras. Sólo para trazar las líneas de dos jinetes y sus caballos se han usado veintidos galones de pintura.

El escultor ocupa una veintena de ayudantes para la ejecución de su obra. Estos no trabajan con pincel, sino con perforadoras eléctricas. Pero no se usa dinamita ni pólvora, sino que todo el trabajo tiene que hacerse a mano.

Como la falda de la montaña en que se trabaja es vertical los artifices sólo pueden sostenerse por medio de aparatos en los cuales ellos se sientan cómodamente, pero se cuelgan de la cima de la montaña.

Hace ocho años que se trabaja en este monumento, y no estará concluido, según dice el escultor, antes de diez años más. La obra costará millones de dólares, los cuales, se cubren por suscripción popular. Pero en cuanto esté concluida será, sin duda, la primera maravilla del mundo.

Tanredo PINOCHET.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL REY DE ESPAÑA

El enviado especial del "Daily Mail" en Madrid, mister Ward Price, ha sido recibido por don Alfonso XIII, quien le ha hecho las importantes declaraciones siguientes:

"Tengo una gran experiencia de mi "oficio", pues he sido rey durante veintidos años. Si he adoptado una actitud netamente favorable a la llegada del general Primo de Rivera al Poder, ha sido porque estaba satisfecho de ver a la Nación unánime en desearlo, y en sostenerlo de todo corazón. No fui puesto al corriente de los preparativos de la iniciativa tomada por el general Primo de Rivera. No sabía nada; pero lo que yo sabía era que los abusos del viejo régimen parlamentario causaban un profundo descontento entre los oficiales superiores del Ejército. Cuando me enteré de lo que acababa de hacer el general Primo de Rivera estaba yo en San Sebastián. Pasé toda la noche en el teléfono, no durmiendo más que dos horas y recibiendo noticias de todas partes de España. El problema consistía para mí en evitar la guerra civil. Antes de decidirme a reconocer la acción del general Primo de Rivera, quería saber lo que pensaba la mayoría del país.

La acción era en sí anticonstitucional, y yo era el único que tenía el poder de regularizarla; si lo juzgaba conforme a los intereses del país. Si hubiera obrado con menos decisión, hubieran surgido divergencias de opinión entre el Ejército, o entre el Ejército y el país, bajo forma violenta, y la guerra civil hu-

sé de San Sebastián a la capital, adquirir la certidumbre de la aprobación dada a esta tentativa de reforma administrativa. Los abusos eran tales en todo el territorio español, que de hecho ya había circunscrito los advenedizos del partido que estaba en el Poder eran perseguidos. Concedí, pues, mi plena confianza al nuevo Gobierno, y la consecuencia fué que esta grave crisis constitucional se ha desarrollado sin una gota de sangre vertida y sin un encarcelamiento."

El Rey habló después del convenio de Tángier, e hizo resaltar que España tiene derecho a una proposición de Francia más conforme a sus intereses especiales, y que, si acepta firmar, se la debe por otro lado una compensación.

El Dr. Nazario Martín Escobar

Cirujano del Hospital

Ha trasladado su consulta y domicilio, a la calle Mayor Principal, número 15, 1.º (edificio de la Federación), donde está recibiendo a su clientela desde el día 25 de Octubre pasado.

Gran Fundación de CRISTO

Casa fundada en 1830

En esta Casa se construyen desde las arcaas fúnebres más suntuosas, hasta los féretros más humildes.

Fabricación de todo género de artículos de viaje, con especialidad en cajas parr viejantas.

Holland-América Line-Rotterdam

Línea Cuba-México. Servicio rápido

A la Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Nueve días a la HABANA.--Próximas salidas

Vapor "VOLENDAM" (Santander, 30 de Marzo)
La Coruña, 31
Vigo, 1 de Abril

Vapor "RYNDAM" (Santander, 20 de Abril)
La Coruña, 21
Vigo, 22

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Vapor VOLENDAM (Habana 549'50 México 528'85) Vapor RYNDAM (Habana 539'50 México 528'76)

Para más informes, dirigirse a los agentes: en Bilbao, señores Pérez Ullarri é Hijos, en Santander, Francisco García. En Coruña, señores López y Sánchez. En Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía. En Palencia, GUI LERMO QUEVEDO.

CONCENTRACIÓN DEL CUPO DE FILAS 1923

Ayer publicó el "Diario Oficial" una interesante y extensa circular dictando reglas sobre la próxima concentración del cupo de filas...

Los días 2, 3 y 4 de febrero, se concentrarán en las cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1923...

Los capitanes generales de las regiones y distritos, dictarán las órdenes oportunas para el destino de los reclutas correspondientes a la jurisdicción de su mando.

A la primera región se destinan 8.058 reclutas, distribuidos en la siguiente forma:

Infantería, 2.368 reclutas; Caballería, 1.298; Artillería, 1.292; Ingenieros, 2.367; Intendencia, 340; Sanidad militar, 143; Estado Mayor, 250.

El número de reclutas que todas las regiones han de facilitar a la Comandancia general de Melilla es de 4.279, de los cuales corresponden 778 a la primera región militar.

El número de reclutas que han de facilitar las regiones a la Comandancia general de Ceuta asciende a 13.666, de los cuales corresponden 2.355 a la primera región militar.

Los voluntarios que estén sirviendo en filas continuarán en sus Cuerpos, excepto los que en el sorteo próximo les corresponda ser destinados a África.

Los reclutas que hubiesen recibido órdenes del presbiterado causarán alta en los Cuerpos que determinen los capitanes generales para los efectos de revista y suministro, quedando a disposición del teniente vicario respectivo.

Para el destino a Cuerpo de los reclutas tendrán en cuenta las cajas las condiciones de talla, profesión u oficio que determinan los artículos 378 y 379 del reglamento.

Los reclutas destinados a la Escuela Real deberán tener una talla no inferior a 1'710 metros.

Desde que salgan de su hogar hasta su destino a Cuerpo activo, serán socorridos los reclutas con 0'75 pesetas diarias, y además, con ración de pan, desde su presentación en caja.

A los reclutas presuntos desertores se les aplicará el artículo 370 del reglamento, instruyéndoles los oportunos expedientes.

Para el destino de los reclutas a África se efectuará un sorteo el día 5 de febrero, en el que se incluirán los voluntarios de un año que pasarán a servir en los mismos Cuerpos de la Península, si hubiese vacante, debiendo figurar en primer término los voluntarios para servir en África.

De este sorteo serán excluidos los soldados de cuota, los que sirven en Guardia Civil y Carabineros y los voluntarios que en 3 de febrero lleven dos o más años de servicio en filas, los maestros armeros, los músicos de primera y segunda y los favorecidos por denuncia de prófugos.

Quedan en suspenso las permutas y sustituciones para el servicio en los Cuerpos de África.

A partir del día 9 de febrero emprenderán la marcha para su destino los contingentes de reclutas, incorporándose a las planas mayores del ejército de la Península.

DOCTORES Alvarado y Adolfo Alvarado OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1 Mayor Pral., núm., 101

Planos, Gramófonos, instrumentos

Las mejores marcas, a PLAZOS DESDE 8 PESETAS AL MES.

Toda clase de discos, y exclusividad de la sin igual marca Pathé los más baratos, los de más duración, y los de mejor impresión.

Pidan detalles o visiten los ALMACENES DE MUSICA, Casa Eladio Santos, Mayor pral, 33, (Casa Central en León)

Banco de España

Palencia

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, vencidas en 4 de Febrero de 1924.

Conforme a lo dispuesto en Real decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.095.406.500 pesetas y que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de intereses el de 4 de Mayo de 1924.

Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de uno por ciento, pagadera a su vencimiento o sea en 4 de Febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años o sea al 4 de Febrero de 1927; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, con feccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales, donde hubieren sido entregadas, pues, en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.095.406.500 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 4 de Febrero de 1923, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palencia 21 de Enero de 1924.—El Secretario, P. de la Riva.

EL DIARIO PALENTINO

Respuesta a una "Carta abierta,"

Sr. D. Eduardo Calderón.

Distinguido y querido amigo: Por obligado deber de cortesía y por el gusto de dirigirme a usted me complace en contestar a lo que ayer me dice en estas columnas referente a las Conferencias de extensión cultural en nuestra Escuela de Artes y Oficios.

Es de toda certidumbre, óbvio, que la tribuna de la Escuela, bajo la generosa hospitalidad de la Sociedad Económica, no está a disposición más que de aquellas personas de reconocido mérito que, como los que hasta ahora han atendido amablemente los requerimientos de la Comisión Organizadora de la Escuela, quieran dirigirse a los obreros de la misma y al público intelectual que se une a ellos, en inteligente expectación, para ampliar conceptos de enseñanza pertenecientes a todas las disciplinas científicas, literarias y artísticas, capaces de aumentar en los obreros alumnos los horizontes de los oficios y de las artes, pero no está a disposición de nadie para otros fines.

Esto sería, en los oradores que lo pretendieran, cometer un abuso de confianza con la Comisión y defraudar a los obreros y al público que tienen derecho a que se les dé lo que se les ofrece y no otra cosa; aparte de que en un Centro oficial docente es intolerable que, al amparo de sus respetos, se satisfagan otros propósitos, así fuesen lícitos, que los nobles, puros, desinteresados de la educación popular.

Excuso decir a usted que si la sola irrupción a distintos campos que no sean los de la enseñanza no había de ser permitida por la Comisión que presido, menos habría de consentirse ningún desmán apasionado y personal, de forma o de fondo, sobre el que la Mesa haría caer inmediatamente todo el rigor de las descalificaciones.

Yo quisiera, amigo don Eduardo, seguir creyendo, como creo, que ni en las antiguas ni en las recientes conferencias que viene dando la Escuela, la ecuaníme y reconocida discreción de los oradores ha intentado siquiera mezclar una sola gota de pasiones extraacadémicas con el licor sagrado de la sabiduría y que si algún concepto de pura índole genérica y no específica, ha sido deslizado por alguno de los oradores habrá sido mera hojarasca literaria o recurso ríspido con que hasta los más conspicuos tienen que llenar a veces las cálidas estrofas de la inspiración grandilocuente que languidece en sus fuentes cerebrales.

Debe apaciguarse la, por otra parte legítima, inquietud y vidriosidad de usted. Porque a quien puede ocurrírsele que peroradores sesudos, personas bien educadas, hombres de buen gusto siquiera lleven una intención aviesa y personal y alusiva entre la gravedad de las disquisiciones espirituales y menos las den tonos satíricos que, si siempre serían discutibles, constituirían entonces el intento más reprochable si se «metiesen» ora con las damas, ora con «estimables» sectores sociales, ora con respetabilísimas personas entre las cuales pueda haber tal que sea nada menos que la creadora de aquella Escuela en virtud de cuya existencia triunfa el talento del que habla y reciben las clases populares el pan de la inteligencia?

Quédese eso para los analábetos rústicos y maldicientes, algunos con título, a quienes estorba lo negro... y la Escuela, salvo que se pueda saquear de ella un sueldito. Usted que ha sido uno de los organizadores de la Escuela sabe bastante de esto, que sigue coleando.

Esas personalidades están muy por encima de los epigramas y de las injusticias y de las bellaquerías, y yo quiero defender a los conferenciantes de la Escuela, a todos o a uno, de la atribución de sandez que podría inferírsele si perdurase la suspicacia de usted.

Nadie está libre de una sorpresa, y sería gran privilegio de esta Comisión el no sufrirla alguna vez viendo aparecer en el estrado de nuestras veladas algún empetatado «camarrupa», o si se quiere alguna persona de poco tono que cometa alguna ordinareiz, pero hasta ahora, seguramente no ha sucedido, y este incidente de su carta de usted—muy agradecida por mi parte—pondrá a esta Comisión en

picuos e ilustres que vienen dispensando a este centro de enseñanza, que es del Estado y por tanto intangible, el favor de sus lecciones no se metan en contrapuntos, porque el eco del espíritu y no el rumor de las murmuraciones de aldea con que aturden los ámbitos de estas pobres ciudades las gentes zafias y de baja condición que las han invadido.

Es su devoto amigo, con todo afecto.

Rafael Navarro

AUDIENCIA

De otro delito de homicidio conoce hoy la Audiencia y ocupa el banquillo para responder de él, el procesado Víctor Barreda Doce.

La acusación, a cargo del señor Teniente fiscal don Salustiano Orejas, sostiene como hechos que, sobre las once de la noche del 26 de Agosto último hallándose los jóvenes Alejandro Mata, Eliseo Rodríguez y Baldomero Martín Camino en la rampa contigua a la plaza de Baruelo de Santullán, pasó por allí el hoy procesado Víctor Barreda Doce, a quien el primero de aquellos dijo: «¡hola, tío Barreda!», y como éste se insolentara al punto de proferir insultos y frases injuriosas, el último de dichos jóvenes hubo de invitarle a que se marchara, si no quería rodar la escalera; pero el Barreda, en vez de seguir su camino, abalanzóse rápidamente sobre Baldomero Martín y esgrimiendo una navaja, le infirió en el cuello y en el pecho tres heridas que le ocasionaron la muerte a los pocos momentos por la anemia aguda con motivo de la gran hemorragia que sufrió.

Repetido Víctor Barreda Doce fué ejecutoriamente condenado por esta Audiencia, con fecha 7 de Noviembre de 1903, en causa sobre atentado contra la autoridad, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

Se solicita por la acusación la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, accesorias, costas e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto, con abono al procesado de la mitad del tiempo de prisión preventiva.

La defensa establece en sus conclusiones que si bien es cierto que el procesado infirió a Baldomero Martín varias heridas que le ocasionaron la muerte, no es cierto que sea responsable del delito que le imputa el ministerio público por lo que procede su absolución con todos los pronunciamientos de la ley.

Después de la declaración del procesado declararon diez testigos, cuatro de ellos propuestos por el ministerio fiscal que ratificaron sus declaraciones sumariales, relatando los hechos en la forma que la acusación establece en sus conclusiones.

Tanto el señor Fiscal como la defensa elevaron a definitivas las conclusiones provisionales e informaron en apoyo de las mismas, quedando el juicio concluso para sentencia.

Nueva lámpara eléctrica

Por todas partes se ve ya luciendo en los buenos establecimientos y en las casas particulares de buen gusto, la novísima lámpara PHILIPS "ARGENTA", de cristal opalino, última creación de esta importantísima fábrica la cual tiene grandes ventajas sobre las lámparas de cristal claro.

Esta lámpara es el ideal que se perseguía hace mucho tiempo. Toda la lámpara es un solo foco no vibrando en ella los filamentos incandescentes, no molesta a la vista con su fulgor y la luz queda repartida por igual completamente. Los géneros expuestos en los escaparates se ven mejor, sin que al mirarlos sufra la vista.

La adquisición de una sola lámpara "ARGENTA" será motivo de emplearla exclusivamente en lo sucesivo.

Las lámparas de cristal claro tienen el inconveniente de que no son decorativas, perjudican la vista y en los escaparates no dejan ver bien los géneros expuestos. Las medio mateadas presentan una sombra obscura en la punta y con bajo voltaje (hoy tan frecuente), quedan los establecimientos a oscuras.

Al comercio, sobre todo, le interesa mucho este nuevo invento y reponer con la PHILIPS "ARGENTA" el alumbrado, supone un desembolso de poca importancia en comparación con los alquileres y demás gastos. Un establecimiento bien alumbrado atrae a los compradores; mientras que los que están a oscuras los ahuyentan.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La depreciación del trigo

Es problema fundamental para Castilla la alarmante depreciación que han experimentado los cereales desde Octubre del pasado año, en que se inició una baja rapidísima que no logra compensar los grandes gastos de producción.

La Diputación de Palencia, en repetidas ocasiones y recogiendo el malestar latente de la clase agrícola, se preocupó minuciosamente de este capitalísimo asunto, llevando al ánimo de nuestros gobernantes la penuria del labrador y la imperiosa necesidad de atender a salvar la producción de la tierra con los mayores rendimientos y ventajas posibles.

Y no solo se hizo hincapié para que se adoptasen medidas de gobierno conducentes a la rápida alza del trigo, sino que se pidió con preferencia la adopción de acuerdos que colocasen al labrador en condiciones de producir con provecho, dotándole de cuantos medios fuesen necesarios para alcanzar la rápida transformación que repetidas veces se ha demandado por los organismos agrarios.

La nueva Diputación, pues, animada de los mejores auspicios, creemos que seguirá ocupándose preferentemente de este problema, ayudando a los Poderes Públicos a obtener trascendentales soluciones que contengan para siempre la alarmante depreciación de los cereales que se observa en todos los mercados españoles y de esta forma realizará una obra meritoria para la provincia.

SUCESOS

Insultos y amenazas.

En Torquemada, el vecino Mariano Pisano, insultó y amenazó al cabo de los guardas jurados de la Venatoría de Palencia, Marcial Bermejo, y detenido por una pareja de la guardia civil, de aquél puesto, pasó a disposición del Juzgado municipal de la expresada localidad.

NOTICIAS

El nuevo presidente de la Diputación Provincial, don José Ordóñez Pascual, nos envía atento besamelamo ofreciéndonos su cooperación más eficaz en cuanto se refiera al servicio público.

También el vicepresidente de la Comisión provincial, don Severino Rodríguez Salcedo, y los vocales que constituyen la misma, ofrecen a este periódico su más eficaz cooperación en lo que se relacione con los servicios que son privativos de dicho organismo.

Agradecemos tan valiosos ofrecimientos y ponemos las columnas de EL DIARIO a disposición de los nuevos diputados para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses de Palencia y su provincia.

Traspaso urgente

Por no poderlo atender su dueño, se hace el traspaso de un bonito y espléndido negocio, con un amplio y espacioso local, situado en lo más céntrico de la calle Mayor principal. Para informes en esta redacción.

El día primero de Febrero dará principio en la Escuela Militar Oficial de reclutas, de esta capital, el curso de instrucción correspondiente al primer cuatrimestre del año actual, pudiendo solicitar ingreso en la misma gratuitamente todos los que hayan cumplido 19 años de edad y deseen adquirir los conocimientos teóricos prácticos para poder acogerse a los beneficios que les concede la ley de Reclutamiento.

Palencia 1 de Febrero de 1924.

Dr. Diaz-Caneja OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 1 Plazuela de la Catedral, núm. 15

Café "La Unión,"

Con resonante éxito viene actuando en este centro de recreo la excelente violinista y cantante Adelita Lozano, que acompañada al piano por el competente profesor de música don José Anglada, ejecuta de modo impecable las principales obras de los más reputados autores.

Auguramos a la gentil Adelita grandes triunfos en su carrera artística.

"LA HIGIÉNICA," Gran Peluquería

Mayor 107 Teléfono 103 Lavabos y duchas de agua corriente

Mercado

PALENCIA

Debido a la pertriz lluvia desde primeras horas de la mañana comenzó a caer en esta población el mercado de cereales no se ha to hoy muy concurrido.

La tendencia en los precios sostenida.

En los labradores se nota recia para ceder sus productos a precios que consideran ruinosos, los enormes gastos que cuesta la producción.

Rigen los precios siguientes: Trigo a 69 y 70 reales, las 92 Cebada a 34, las 70 libras. Centeno a 50 y 51, las 90 libras. Avena a 25 y 26, los 25 kilos.

VALLADOLID

Trigos.—Durante las pasadas semanas el mercado triguero variaba varias veces oscilando los precios entre 72 y 73 y medio reales pero hace ya unos días se ha calmado, cotizándose a 41'91 por los 100 kilos, o sea, 72 y medio reales la fanega.

Los tenedores de partidas, luego pretenden a precios más sin que lleguen a lograrlos en las subastas que realizan.

Ayer solicitaban a 43'07 por los 100 kilos, es decir, a 74 medio, pero por lo visto no se a más de los 72 y medio que indicado.

CRUADA-COCINERA

Se necesita en la calle de B número 17, segundo piso. Insentarse sin buenas referencias sabiendo bien su obligación.

Preciosa colección

Ha recibido la importante colección de chaquetas y blusas de pino, lisas y bordadas.

Artículo en seda gofrado, moderno de esta temporada que posee la exclusiva en Palencia. Precio fijo. Mayor principal.

Señora viuda de treinta años, desea

en casa de señor solo ó señor o señor sacerdote, para dentro capital o fuera, informarán en calle de las Navejas, 32, bajo, izquierda Palencia.

Casas se venden

dos, en la calle Mayor principal, a cincuenta metros de la plaza.—Del precio y condiciones marías, don Lucio González Medias, Corredor de Comercio Palencia.

Ganaderos

El único medio de que vuestros vacunos, lanar y caballares desarrollen, los de vientre mejores crías y más leche, es el uso de polvos del Castellano «Liras», hoy más no por ser farmacéutico castellano preparador, sino por el gran valor del producto.

De venta en las Farmacias guertas de Fuentes y Esperanza. Palencia

Se venden

dos el mejor céntrico de la capital con corrales, una con espacios y cuadras. Para tratar, con to González, Corredor de Comercio.

Agotamiento

Se alquila grupo de bombas de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas.

NORBERTO M...

Tornero

Se necesita Garage de Comercio del Paso.

"Lecheros y Ganaderos"

Vendo 9000 kilos de alfalfa superior, empacada en fardos de 100 kilos, a precio limitadísimo. Almacén de vinos de la calle Juan Puertas Julián, (junto al cuartel de pequeña velocidad).



Armaduras, lentes y de oro, concha, chapado y níquel.

Con cristales para todas las Confección, reparación y ejecución de las recetas de los oculistas.

Elros Óptico Mayor Principal, 49.

Gran Café Royal

Se reciben diariamente sabrosos

Chocolates finos
 SUCESORES DE HIJOS DE ZURICALDAY
 Sotés, Garay y C. — BILBAO
 Primera marca española, Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
 De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Gran Comercio de Tejidos
 DEL REINO Y EXTRANJERO DE
ZURITA Y GALLEG0
 Sucesores de Espejel Hermanos
 Las más altas novedades en Lanería, Sedería, Pañería, géneros blancos y de punto y camisería en general encontrará a precios módicos en este comercio, instalado en la Calle Mayor, 39 y 41.

En la Fábrica de yeso "LA PALENTINA" de JOSE PEDROSA GARCIA se vende el Cemento "CANGREJO" a precios limitadísimos, según cantidades. Teléfono 128. Rápido suministro a las obras. **Venta de carbones a por mayor Transportes por autocamión**



¿Teme Ud. El Matrimonio?

No vaya al altar llevando la angustia y la aflicción de que Ud. es una de tantas centenares de mujeres débiles, que sufren dolores mensuales y temen la dura prueba del alumbramiento.

Miles sobre miles de mujeres han recobrado su salud y llegado a ser madres felices, gracias al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Si sufre dolores periódicos, si su menstruación es irregular y experimenta nerviosidad e irritabilidad, — deje simplemente de sufrir — reconquiste su salud, bienestar y felicidad tomando — el

No mas dolores
 "Yo sufría de menstruación irregular y dolorosa. Tomé el Compuesto durante dos meses y mis dolores han desaparecido. Recomendaré esta maravillosa medicina a mis amigas."
 Sta. Blanca Rosa Castro, Matrina 20 por Principe, Habana, Cuba.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham
 LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

EL NUEVO REGIMEN
La actuación del Directorio militar

Noticias de Marruecos
 PARTE OFICIAL

Zona oriental.—Ampliando parte de ayer, la vanguardia de la columna formada por la octava mía de la mehallá de Tafersit, al mando del teniente Gadea, sostuvo dos horas de fuego con grupo rebelde, protegiendo el repliegue de las fuerzas auxiliado más tarde por el resto del tabo.

Aviación reconoció frente sin novedad por dos aparatos bajos, el "Luis I" y el "Nekor" haciendo enemigo algunos disparos de cañón, sin novedad. Hidros reconocieron la costa desde Afran hasta Sidi-Driss, sin novedad.

A consecuencia del indulto del sargento Yamani, aumentan las sumisiones de rebeldes, siendo numerosos los jefes y familias que regresan de la zona francesa, efectuándolo ayer 230 personas y 111 cabezas de ganado, pasando por el Zaio, para establecerse en diferentes puntos. Zona occidental.—Sin novedad.

Actualidad informativa

TRES NOTAS OFICIOSAS
 En la oficina de información de la Presidencia del Directorio, se ha facilitado una nota oficiosa, que dice en síntesis:

El directorio no tuvo inconveniente en solicitar hace días la asistencia informativa de la opinión pública por medio de la Prensa y de las entidades nacionales, las cuales atendieron este requerimiento y expusieron con alteza de miras criterios muy dignos de consideración acerca del problema de Tánger, y ahora cree un deber indicar la necesidad de abrir un paréntesis en la controversia en cuanto se refiere a este asunto, que ya está casi convenido, después de haber accedido los Gobiernos de Francia e Inglaterra a demandas importantes de España restando sólo una que acaso es la más interesante, aunque se halla en camino de buena negociación, que tal vez se dificultaría con juicios anticipados.

Por lo expuesto, se comprenderá que el Directorio está próximo a adherir a España al proyecto de Estatuto de Tánger tan pronto como se ultime la negociación pendiente, y cree cumplir con su deber informando públicamente a la opinión sobre este particular, máxime cuando la Prensa española viene hablando tanto de ello.

Es grato consignar que en esta segunda etapa de la negociación directa con los Gobiernos francés e inglés, el Directorio ha extremado su espíritu de transigencia, conside-

ración y cordialidad, respondiendo a su tradicional cortesía y al concepto que España merece en el mundo.

El Directorio si logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de la tradición y de los derechos de España, cree haber mejorado mucho su situación y haber dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia para la resolución acorde del problema de Marruecos.

El día en que pueda hacerse nuevo examen de las propuestas, de su origen y de las resoluciones definitivas, se podrá apreciar que aún sin haberse realizado el logro completo de las aspiraciones fundamentales españolas el Gobierno no ha sido remiso en su gestión.

LAS EXPORTACIONES
 En la Presidencia del Directorio se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Con motivo de la autorización para exportar importante cantidad de lentejas, que había llegado a precios, por lo bajos, no remuneradores en el mercado nacional, se ha vuelto a poner sobre el tapete la cuestión de las exportaciones por los que a toda costa quieren que se prohiban, sin considerar que si España no exporta sus productos abundantes, mal podrá compensar, ni siquiera en parte, las salidas de dinero en pago de los artículos de importación.

Algunas naciones han llegado, para mantener las exportaciones que son signo positivo en el balance comercial, hasta privarse de algunos artículos, comprendiendo que este sacrificio tiene una compensación en la economía nacional. No tratará el Gobierno de llegar a tanto, e intervendrá con prudencia en las importaciones y exportaciones, como reguladoras de los precios del mercado interior; pero sin adoptar sistemáticamente un criterio u otro.

Cierto es que el pan se cotiza hoy en toda España por bajo de setenta céntimos el kilo verdad, cuando estaba hace cuatro meses a sesenta y cinco los ochocientos gramos, o sea con una ventaja en beneficio de un 26 por 100, sin que la pequeña alza que por fortuna ha tenido el trigo autorice a vender a esta cotización.

LA POLITICA DEL DIRECTORIO

Otra nota entregada a los periodistas en la Presidencia, dice así: El Directorio ha dado instrucciones a las autoridades para que se evite toda precipitación que conduzca a injustificadas mortificaciones material y moral de los ciudadanos, o les produzcan trastornos en sus negocios, debiendo poner especial cuidado en la compra-

ción de todas las denuncias, y procurando dejar a salvo el crédito y prestigio de cuantas personas no sean objeto de sanciones definitivas.

El Directorio no ha encontrado resistencia ni dificultades para gobernar, siendo, por tanto, innecesario, extremar los rigores. El patriotismo y el buen sentido se han impuesto, produciendo un estado de serenidad en el país al comentar la nueva labor ya preparada.

La necesidad de actuar en los primeros momentos con rápidas iniciativas, el exceso de celo y la falta de homogeneidad de criterio, quizás han producido algunas actuaciones exageradas y lamentables, que han sufrido también algunas personas afectas al actual régimen; pero el Directorio se congratula de haber iniciado la revolución que empieza ahora a tocar sus resultados, sin sangre, ni castigos, ni martirios corporales.

En la misma Cataluña, en la que el Directorio tiene puesta toda su atención y cariño, para curarla del mal causado por perversas e inconscientes propagandas antiespañolas, realizadas con la protesta de los catalanes sensatos, el rigor no ha estado proporcionado con la gravedad del mal, esperando que los ánimos se serenen y no encuentren eco las propagandas e intrigas de exaltados o desposeídos de los medios que les proporcionaban puestos, ambiguos que les permitían convivir con España y sus Gobiernos, al mismo tiempo que desconocían aquellos y desacataban éstos. En el buen sentido de los franceses han encontrado los catalanes exaltados la más categórica repulsa a sus maquinaciones, siendo también con solador que las cuatro provincias catalanas han acogido bien las personas que constituyen las nuevas Diputaciones.

VISITAS Y CONFERENCIAS

Esta mañana, en la presidencia, visitó al general Muslera el de igual empleo señor Correa.

El general Méndez Vigo conferenció con los miembros del Directorio señores Jordana y Nauvillas, a quien también visitó una comisión de Jaca.

También conferenció con el general Vallespinosa el gobernador de Madrid, señor Duque de Tetuán.

Detonadamente conferenciaron también el general Muslera y el Interventor de la Casa de la Moneda.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado inspector de los trigos depositados en el puerto de Málaga, el señor don Manuel Ramos.

EL SANTO DEL REY

Dicen de Barcelona, que con motivo del santo del Rey se celebrará en la Capitanía general una recepción militar y otra civil que promete revestir gran brillantez, porque se verán muy concurridas.

CONSEJO DE GUERRA

También comunican de Barcelona que mañana se celebrará un consejo de guerra, contra un cabo de la benemérita, acusado del delito de hurto.

UN ROBO

Dicen de Barcelona que en una masía del término de Santa Coloma de Fonés, se ha cometido un importante robo, ignorándose quiénes han sido los autores.

LLEGADA DEL REY

Esta mañana, procedente de Moratalla, ha llegado a Madrid Su Majestad el Rey, a quien esperaban en la estación el marqués de Estella, el gobernador, y demás autoridades, y algunos generales del Directorio.

DESPACHO OFICIAL

A las diez y media llegó a Palacio el general Primo de Rivera.

Salió cerca de las doce, y como traía una cartera muy abultada, le

preguntaron los periodistas si había firmado el rey muchos decretos, a lo que contestó el marqués de Estella.

—Muchos; son tantos, que ni siquiera me acuerdo de los nombres.

LOS HERMANOS DE LA REINA

Para pasar una temporada en la Corte han llegado esta mañana los marqueses de Karisbrake, hermanos de la reina doña Victoria.

En la estación les esperaba la reina, la duquesa de San Carlos y los marqueses de Bendaña.

FUNERALES

En la iglesia pontificia de San Miguel, se han celebrado funerales por el alma del Papa Benedicto XV, asistiendo a ellos el Patriarca de las Indias, el Nuncio de Su Santidad y representaciones eclesiásticas de todas las parroquias.

CONSEJO DE GUERRA

En Melilla se ha celebrado un consejo de guerra, contra el sargento Jesús Arizaga.

Este sargento era el jefe de la guarnición que defendía el pozo número 2, cuando los sucesos de julio del 21, y había recibido orden de facilitar agua a cuantos la solicitasen.

Está comprobado que abandonó el pozo marchando a Tifursin, y permaneció allí hasta que se interpuso en la zona francesa.

ESPANTOSO INCENDIO

Dicen de Bilbao que a la una de la tarde se ha producido un espantoso incendio en el muelle de aquel puerto.

Se supone que una colilla tirada por un obrero, prendió en las mercancías de un tren que se hallaba cerca de un embarcadero, y como entre estas mercancías, había parafina cuyas propiedades inflamables son poderosas, el fuego tomó unas proporciones aterradoras.

Desde los primeros momentos acudieron los bomberos, con todo el material de incendios, procediendo inmediatamente a los trabajos de extinción.

Las llamas que se desprendían de las mercancías entre las que había gran cantidad de bacalao, alubias y conservas de la casa de Trevijano, además de la parafina, prendieron en el vapor alemán "Neptuno" que estaba atracado al muelle, el cual también empezó a arder, siendo necesario separarlo del atracadero, conduciéndose por tres remolcadores de la Casa Sota, a conveniente distancia, con el fin de aislarle y evitar que el fuego se propagase a otras embarcaciones, que se hallaban próximas.

A las cuatro de la tarde, después de grandes esfuerzos, se consiguió dominar el fuego, retirándose los bomberos, y quedando un retén del regimiento de Garelano.

Aunque de momento, no se pueden apreciar las pérdidas, éstas son desde luego considerables, pues la importancia del siniestro ha sido enorme, y muchas de las mercancías se quemaron.

ELOGIOS DE "A B C"

El periódico madrileño "A B C" al ocuparse del pleno celebrado por el Consejo de Instrucción Pública, dedica elogios a los acuerdos tomados, y dice que ya era hora de que se terminase el abuso de los libros de texto, cuyo importe ascendía al de las mejores obras en consulta y era un obstáculo económico para que muchas familias pudieran dar estudios a sus hijos.

Lotería Nacional

Premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en la Corte, y han correspondido a los números siguientes:

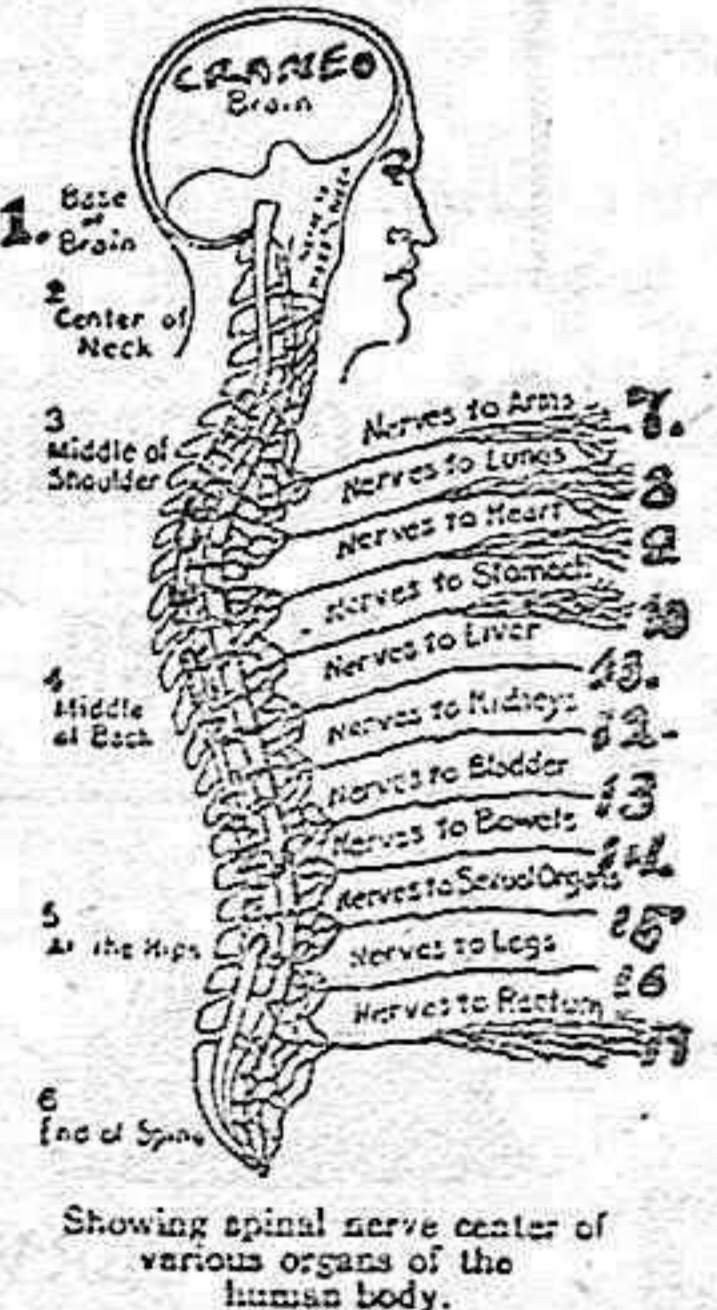
Números	Pesetas
30.584	Sevilla 150.000
10.551	Madrid, Puebla, Cazalla Málaga 70.000
13.054	Vigo, Madrid Málaga 30.000
24.662	Valencia 10.000

Con 2.500 pesetas

26.620	5.056	1.296	18.955
3.753	16.151	26.771	1.227
32.331	18.103	24.645	28.209



Así se APLICAN las corrientes eléctricas de alta frecuencia RENU LIFE en ciertas enfermedades aquí obran fortaleciendo los centros nerviosos y ramificaciones que van a todos los órganos y partes del cuerpo



La SALUD vale para usted un duro al año? Si así es, sólo tiene que enchufar un **Generador RENU LIFE** a su porta-bombillas de luz eléctrica y usarlo 15 minutos al día, esto significa SALUD y aumentará su gasto en sus cuentas de luz aproximadamente un duro al año.

Obrando sobre los nervios calman rápidamente el dolor. Activando la circulación de la saugre causa la eliminación de las inflamaciones. ¿Se encuentra usted afligido de alguna de estas dolencias?

Asma	Desórdenes circulatorios	Neuralgia
Afecciones nerviosas	Eczema	Neuritis
Bronquitis	Enfermedades de la piel	Parálisis infantil
Bocio o Papera	Fiebre del heno	Próstata dilatada
Catarro	Gota	Reumatismo
Constipados	Influenza	Sordera
Caspa	Neuralgia facial	
Ciática		

V. no debería sufrir más. No se comprometerá a nada por saber lo que estos aparatos pueden hacer por V. Pídanos datos y catálogos.

RENUEVAVIDA ELÉCTRICO - ASTUDILLO

Antes de someterse a tratamientos de Alta Frecuencia, si no quiere perder esperanza y tiempo haga que sea con un genuino RENU LIFE, pues esta es la marca patentada de la fábrica mayor del mundo en esta clase de aparatos, hay muchas imitaciones, algunas exteriormente tan parecidas que cualquiera podría engañarse al verlas. Es tan difícil juzgar entre los realmente eficientes y los prácticamente inservibles Rayos Violeta como entre un verdadero diamante y una hábil imitación. RENU LIFE es el resultado de múltiples perfeccionamientos, producto de varios años de estudios y ensayos del importante laboratorio que posee la fábrica y es construido por obreros especializados.



La casa que más barato vende y mejor surtido presenta

mn artículos de regalo, vajillas, paraguas, aparatos de luz figuras artísticas en barro y terracotta legítimo, batería de cocina en alu
einió y un sin fin de artículos para cuantos gustos puedan existir los presenta y vende la casa de

LAURENTINO PUERTAS

visitada y podreis convenceros de la verdad. No confundirse. Mayor Principal, 82 y 84.

AVISO: Esta casa no acostumbra a poner en juego ningún procedimiento nada práctico para a venta de sus múltiples artículos, y si con pruebas demuestra a verdad
de cuanto dice.

Representante en Palencia y su provincia de los acreditados perfumes ASTRA

Se venden 8 cabras con leche, paridas en Diciembre, juntas o separadas, para verlas y tratar en Magáz, Francisco Raedo.

Alfalfa prensada se vende en la huerta Castillo, camino de San Román.—Para tratar en la calle de Menéndez Pelayo, 9, bajo.

Peletera se confeccionan toda la el se de prendas para señores y caballo, gran esmero en composuras, Estrada, núm. 14.

Se vende una yegua de vientre y varios ganados muiares de 4 abajo, facilidades para el pago. Para tratar con su dueño, Félix Muñoz—Osorno

Se vende la casa del número 124 de la calle Mayor Antigua, con puerta accesoria al río. También se venden diez obradas de tierra, en campo de esta ciudad. Para verlas y tratar Cardenal Almaraz, 19, principal.

Pastos se arriendan los de cuatrocientas obradas mitad de barbecho y la correspondiente rastrojera, en término municipal inmediato al de Palencia; con servicio de corral y tenada en el pueblo, y corrales en el campo. Para tratar Mayor principal, 90, 2.ª derecha.

Oficial herrador Se necesita en Abia de los Torres para tratar con Lauretino G. Ramos (Veterinario).

Se venden vides americanas Injertos, estacas, estaquillas y Barbados de todas las clases.— Informes Mayor Principal, 189, Almacén de vinos de la «Rieja» frente al Café las Delicias, Palencia.

Se vende un macho bu reño de cuatro años, y siete cuartas, un carro y arreos, todo nuevo.—Para verlo y tratar Mariano Vega, en Saldaña, (Palencia).

Almacén de vinos Valentin Monge, grandes existencias de todas las clases de vinos, blancos, claretes, y tintos. Venta de Baños, Carretera de Burgos.

Casi regalamos Vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUCIK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados procedentes de cambios por STUDEBAKER, la marca que se ha impuesto. Agencia STUDEBAKER

Venta de vides americanas Labradores: no compréis plantas americanas, sin antes ver las editadas de Santos Gurpegui, de venta al Puente de Hierro, primer Huerta derecha.

Pérdida de un caballo rojo, de la marca d 6 años, se ruega a la persona que le haya recogido, avise a su dueño, Francisco Gallego, Mahamuz (Burgos).

Se vende una máquina carro largo donde se hace y se arregia toda clase de generos de punto.—Para tratar Herrera de Pisuegra, Pedro Ortega.

Vacante de Veterinario Se anuncia por terminación de contrato, en Fuentes de Nava, para la asistencia, hebraje de 300 a 320 ganados, susceptible de aumento. Para informes y condiciones de contrato, dirigirse a don Abdón Sevilla, presidente de la comisión de labradores.

Se necesita un inspector permanente, en el Colegio de San Isidoro.

Huerta se arrienda, de cabida 6 obradas, situada en el pago denominado «Cuadrilátero». Para informes Marqués de A. Bai da, 1. principal

Casa en venta

Se vende una casa en el casón de esta Ciudad, calle Barrantes, núm. 3. Para tratar con su dueño, Canalejas, número 42, 3.º

Tartana

se vende superior, muy buen estado, juego de arreos y muy barata. Plaza de Cervantes, número, Palencia.

Venta de una casa, con patio, corral en la calle Gato Ruiz, número 18.

Se vende un galgo superior color blanco. Para tratar con la viuda de Martín, Melino Hornero, en S. Olaja de la Vega.

Cuenta Ceinos MEDICO - DENTISTA Mayor Pral., 54, 2.ª izquierda

Clases de Francés Desde las tres de la tarde en adelante se enseña Francés y bueno nunciación.—Informará en esta ministración, y en la calle Eda. Dato, 23, preli (antes Virreina.

COLICOS NAUSEAS MIRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN UNAS

Frasco de 16/12 purgas 3 Ptas
Caja DEAL para 16 purgas 0,50

Quintas-Villa Francisca, Teresita y Los Meleros

Grandes viveros de vides americanas

DE Pompeyo Ramos

VILLACIDALER (Palencia).

Tengo a disposición de los viticultores de las distintas regiones, la más selecta y variada colección de injertos barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, todo lo cual ha sido reconocido por el personal Agrónomo de la provincia, el cual se dignó concederme certificación en que consta la selección, soldadura y desa rollo, así como la limpieza de enfermedades criptogámicas y Fitó parasitarias; la cual pongo a disposición del que desee confirmarlo.

NOTA.—Ruego a mi numerosa clientela no demore los pedidos a fin de servirles como merezca. Catálogo de clases y precios por correspondencia.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el «Vinico servador»

Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Barquillo, número 21, MADRID apartado número 6.

Antonio Fernandez & C
Importadores de azúcares, cañeros, cafés, etc.
SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CUANDO SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES ó AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

BACALAOS

Para con tomate, «Islandia» «Escocia» a la Vizcaina para encontrar estas clases vayan a «LA BILBAINA»

COLON, 13. Teléfono, 268.

AGRICULTORES!

Almendros de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y pedidos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Sosa de Chile, Almirante, 14 Madrid.

Blanca como la nieve Jabón Rula la que se lava con

Compañía del Pacífico

Vapores Corraes Ing/ceses de dos y tres hélice

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panama y puertos de Perú y Chile.

El día 27 de Enero, el magnifico vapor correo «OROYA».

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precios de pasajes para Habana } 1.ª clase 1594'50 ptas. } inclu
2.ª id. 959'50 id. } dos im
3.ª id. 549'50 id. } puesto

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 10 de Febrero el vapor «ORIANA»
El día 24 de Febrero el vapor «ORCOMA»
El día 23 de Marzo el vapor «ORITA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magnificos vapores de gran porte y comodidad, para mayor perfección del pasaje hispano americano, han sido dotados, para servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, también servirán la comida al estilo español. Llevan médico español.

Los pasajeros de tercer a clase van alojados en camarotes de dos cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTERRE-CHEA, Paseo de Pereda 9, Santander, Teléfono 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la serie de barcos nuevo, tipo, KOELN, CREFFELD, GOTHA SIERRA NEVADA, SIERRA DOBA, WESER y WERRA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores Alemanes de gran porte

10 de Enero. «WESER»
24 de Enero. «KOELN»
31 de Enero. «SIERRA CÓRDOBA»

PRECIO EN TERCERA PARA LOS VAPORES «CREFFELD» «GOTHA»

Camarote aparte 452'80 pesetas.
Ordinaria . . . 432'80 pesetas.
En tercera camarote aparte 442'80 pesetas.
En tercera ordinaria . . . 422'80 pesetas.

PRECIO EN TERCERA PARA LOS VAPORES «SIERRA NEVADA» «P CIOYRA»

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana saldrán de VIGO el rápido vapor de gran porte el 22 de Noviembre. «HANNOVER»

Admitiendo pasajeros de CAMARA Y TERCERA CLASE.

Precio en cámara. Pesetas. 1.200 (sin impuestos)
Precio en tercera. 589'50 (con impuestos)

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reunida por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS TERCERA CLASE.—Todos los pasajeros de esta clase, tienen en su a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversacion.

Las comidas son también abundante y variada, siendo servida por cocineros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Olléqui, 2.—VIA GARCIA Marina, 17.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono 4.

ANGEL ALONSO E HIJOS

PALENCIA

FABRICA DE MANTAS DE LANA

Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 15 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el quince de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón, el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7; para Las Palmas, Santa Cruz de Teneri